



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00102929--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita la rectificación de la Resolución N° 779-HCD-2024; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada Resolución se ADMITEN como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, del Departamento ESTRUCTURAS y se ha cometido un error en la misma y debe ser subsanado;

Lo informado por el Departamento Estructuras;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 1º de la Resolución N° 779-HCD-2024:

DONDE DICE:

...“SAN MARTINO Ana Chiara”...

DEBE DECIR:

...“SANMARTINO Ana Chiara”...

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Departamento Estructuras a fin de notificar a la interesada, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese

em/AB/Mbl